

F. TEPJF

**PRESENTARÁ INFORMES ANUALES**

# SCJN cierra trabajos de 2024 y deja pendientes más de 30 impugnaciones

Programa acciones de inconstitucionalidad contra leyes federales y locales

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Con los informes anuales de labores de las dos salas y de la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cierra esta semana sus trabajos de 2024, el año más complejo y polémico que ha enfrentado en este siglo por la reforma judicial promulgada el 15 de septiembre pasado.

Entre los asuntos que los ministros dejaron pendientes de resolver están más de 30 impugnaciones contra la enmienda constitucional en materia judicial, contra la reforma de 2020 que extinguió 109 fideicomisos, contra los cambios en materia de austeridad republicana y remuneraciones que pusieron tope a los salarios de altos funcionarios públicos, y contra otras normas impulsadas por los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación.

La resolución de algunos de los citados recursos ya son contemplados en lista de la primera sesión del pleno para 2025 (7 de enero), con el fin de que se les dé "vista", es decir, que se anuncie su futura discusión.

**Proyecto de la ministra Yasmín Esquivel**

Por ejemplo, figura un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa en la que pide que la Corte ejerza su facultad de atracción para revisar si fue constitucional o no la "Declaratoria formal de suspensión de actividades de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", emitida por la Jufed para protestar contra la reforma al PJF.

También se alista el debate de una acción de inconstitucionalidad y un paquete de ocho controversias constitucionales contra el decreto del 6 de noviembre de 2020 que

extinguió 109 fideicomisos, como los fondos de Desastres Naturales, contra el Cambio Climático, para Atención a Víctimas y el de Inversión y Estímulos del Cine.

Además, está programada la discusión de varias acciones de inconstitucionalidad contra la leyes federales y locales en materia de austeridad, transparencia y en remuneraciones, y de un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá de declaratoria de inconstitucionalidad contra la Ley General de Comunicación del llamado *plan B* del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, el ministro presidente de la primera sala, Jorge Mario Pardo Rebolledo, y el presidente de la segunda, Alberto Pérez Dayán, presentan su informe anual de labores ante el pleno.

Para mañana a las 11 horas está programado el segundo informe de labores en el PJF de la ministra presidenta Norma Piña, acto que está siendo publicitado en redes sociales y otros medios de información con fotografías donde aparecen trabajadores de ese sector y ella misma protestando contra la reforma judicial.

El próximo miércoles, la primera sala elegirá a su presidenta o presidente en sesión solemne. *La Jornada* reveló que la segunda sala se adelantó a su votación desde finales del pasado mes, resultando elegido Javier Laynez Potisek.



*Alista debate contra el decreto de noviembre de 2020 que eliminó 109 fideicomisos*



# LAS MANIOBRAS DE SAMUEL GARCÍA

**: EL GOBERNADOR** de Nuevo León enfrenta señalamientos por corrupción y autoritarismo, mientras defiende su control político

TANIA ROSAS

redaccion@ejecentral.com.mx

**S**amuel García Sepúlveda se ha convertido en uno de los activos más importantes de Movimiento Ciudadano y, a la vez, en uno de los personajes millonarios del partido *fosfo-fosfo* con mayores señalamientos por presuntos actos de corrupción y autoritarismo.

A este funcionario, que presume en redes sociales su estilo de vida, lo mismo se le puede ver manejando una lujosa Cybertruck de Tesla que haciendo ejercicio a las 5 de la mañana o en un palco del estadio bebiendo cerveza con sus amigos de MC, incluido Jorge Álvarez Máynez. Como gobernador de Nuevo León, gana 123,293 pesos brutos al mes, es decir, 91,154 pesos netos, pero su fortuna proviene más del sector privado que del público.

De acuerdo con el Registro Público de Comercio, Samuel García actualmente es socio de seis empresas: Mariana Rodríguez Cantú (firma con el nombre de su esposa, creada en 2020 para comercializar productos de belleza, perfumería y cosméticos); Saga Tierras y Bienes Inmuebles; García Sepúlveda Inver; Saga Comercio, Construcción y Transporte; Samal-Mar, y Saga Bienes Internacional.

En un lapso de dos días, el 18 y el 20 de septiembre de 2021, ya como gober-

nador electo, el emecista registró la creación de las últimas cuatro empresas, dedicadas al sector inmobiliario y bienes raíces.

Diversas investigaciones periodísticas han documentado que el gobierno de Nuevo León ha otorgado contratos millonarios a empresas cercanas al mandatario o a sus familiares. Incluso evidencian la triangulación de recursos públicos: pago a un proveedor del gobierno que, a su vez, contrata los servicios del despacho jurídico de Samuel García y su padre.

En mayo pasado, políticos de oposición, entre ellos la presidenta del Congreso de Nuevo León, Lorena de la Garza, advirtieron que Samuel García "ha desviado 561 millones de pesos a través de contratos que benefician a él y a su familia".

## **Reprobado en auditorías**

El gobierno de Samuel García ha reprobado en las auditorías practicadas por instituciones locales y federales. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) resalta que la administración del emecista no ha justificado ni reintegrado 257.8 millones de pesos que se utilizaron de forma irregular entre 2022 y 2023.

El gobierno estatal aún no reintegra a la Tesorería de la Federación ni justifica 3,071 millones de pesos, de los cuales dos mil 813 millones corresponden a anomalías detectadas en las





cuentas públicas de 2018 a 2020, cuando *El Bronco* gobernó la entidad, incluido el periodo de seis meses de Manuel González como gobernador interino (de enero a julio de 2018).

Aunado a ello, la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León (ASENL) revisó los estados financieros 2023 de la entidad y emitió una "opinión desfavorable (adversa)", al detectar anomalías en la aplicación de recursos públicos.

El informe de la ASENL habla de subejercicios, falta de pagos a proveedores e incluso obras pagadas pero mal hechas. También se menciona una lista de 20 denuncias contra el gobierno de Samuel García por presuntos actos de corrupción, que van desde supuestas irregularidades en la compra de "bolsitas de dulces" por parte de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, posibles omisiones de funcionarios en el evento de Nuevolandia y anomalías en la compra de un helicóptero hasta el incremento de gastos en publicaciones, comunicación e imagen por parte del gobierno estatal.

### **Desde el presupuesto hasta la deuda**

La presidenta del Congreso de Nuevo León, Lorena de la Garza, ha insistido en que el gobernador fue irresponsable al no presentar las propuestas de presupuesto correspondientes a 2023 y 2024. Este año presentó una propuesta para el gasto de 2025, pero las pugnas políticas no permitieron aprobarla en el primer intento.

El Congreso está dividido: un bloque lo conforman el PRI, PAN y PRD, y otro bloque, MC y Morena. Cada uno tiene 21 legisladores. Samuel García se ha enfrentado periódicamente con los legisladores por no apoyarlo.

A finales del año pasado, dijo a los diputados que si modificaban una coma a su propuesta de Ley de Ingresos, no habría presupuesto 2024, y condicionó la presentación del paquete fiscal y el Fondo para Municipios.

La diputada priista, Lorena de la Garza, afirmó que el gobernador seguirá enojado porque pidió 17,500 millones de pesos como deuda, y el bloque del PRI-PAN-PRD no avalará un endeudamiento de ese nivel para el estado, ya

que ni siquiera hay un estudio de por medio en el que se precise en qué rubros utilizará ese dinero. Como Plan B, el mandatario anunció que cedería en algunos puntos de la oposición con tal de que le aprueben una deuda de, al menos, siete mil millones de pesos.

De la Garza insistió en que Samuel García ha convertido a Nuevo León en el estado más endeudado. Además, señaló que el mandatario "está metido en problemas" porque el Congreso tiene varias solicitudes de juicio político contra él y 17 sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que le impongan una sanción por haber utilizado recursos públicos en beneficio de candidatos de MC en las elecciones pasadas.

### **Mejor regresó a gobernar**

Samuel García prefirió abandonar la candidatura a la presidencia de la República antes que dejar a un gobernador interino en Nuevo León que no fuera afín a él.

En noviembre de 2023, el emecista solicitó licencia para competir por la presidencia de la República, pero quiso nombrar al gobernador interino, facultad que tenía el Congreso del estado. García Sepúlveda pretendía que su secretario de Gobierno, Javier Navarro Velasco, o alguien que simpatizara con MC fuera nombrado encargado de despacho.

El caso llegó al extremo. En total, 14 simpatizantes de Movimiento Ciudadano fueron vinculados a proceso por la irrupción violenta al Congreso de Nuevo León para intentar impedir el nombramiento de un interino.

Samuel García regresó al Poder Ejecutivo de Nuevo León a pesar de que Luis Enrique Orozco había asumido como interino. El emecista renunció a su aspiración presidencial e impulsó como candidato al exdiputado federal y su amigo, Jorge Álvarez Máynez. **ec**

### **EL DATO.**

En 2025, el presupuesto de MC será de 972.4 millones de pesos, el más alto sin elecciones federales.

**»De acuerdo con la ASF, el posible daño o perjuicio por 257.8 millones de pesos prevalece, de los cuales 201.8 millones corresponden a irregularidades de la cuenta pública correspondiente a 2022 y 56 millones de pesos a la referente a 2023. Con esto, la administración de García Sepúlveda es la segunda que más irregularidades debe solventar, después del gobierno de Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco.**









Collage digital:  
Juan Luis Gutiérrez

